

*Plukenetia carabiasiae* (Euphorbiaceae)  
nuevo registro para el estado de Veracruz, México

CELSE GUTIÉRREZ-BÁEZ<sup>1</sup>, SOLEDAD GARCÍA-MORALES<sup>2</sup>, JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ-DOMÍNGUEZ<sup>2</sup> Y PEDRO ZAMORA-CRESCENCIO<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Herbario UCAM. Centro de Investigaciones Históricas y Sociales. Universidad Autónoma de Campeche. Av. Agustín Melgar s/n entre Juan de la Barrera y Calle 20, 24030, Campeche, Campeche, México.

<sup>2</sup>Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C. Av. Normalistas 800 Colinas de la Normal No. 44270 Guadalajara, Jalisco, México.  
[cgutier@uacam.mx](mailto:cgutier@uacam.mx)

Se presenta *Plukenetia carabiasiae* (Euphorbiaceae) como nuevo registro para el estado de Veracruz (México). Se incluye una breve descripción y datos sobre su distribución. Esta información contribuye al inventario florístico del estado de Veracruz.

**Palabras clave:** Endémica, flora, florística, México, taxonomía.

En el año 2018 se realizó un viaje de recolecta botánica en la localidad de Plan de Almanza en el municipio de Yecuatla (Veracruz) (Figura 1). Al asignar un bejuco (Figura 2A-B, Figura 3) al género *Plukenetia* L. (Euphorbiaceae) y revisar ejemplares de herbario (CICY, XAL, UCAM), la base de datos Tropicos (2020) y literatura especializada (Jiménez 1993, Jiménez *et al.* 2000); se advirtió que se trataba de una importante especie, que no ha sido citada en los listados florísticos para el estado de Veracruz (Sosa y Gómez Pompa 1994, Villaseñor 2016) ni en el tratamiento del género *Plukenetia* para México (Jiménez *et al.* 2000).

El género *Plukenetia* comprende 17 especies de distribución pantropical, 12 en América, tres en África, una en Madagascar y una en Asia. En México se encuentran *P. carabiasiae* J. Jiménez Ram., *P. penniner-*

*via* Müll. Arg. y *P. stipellata* L.J. Gillespie (Jiménez 1993). El género pertenece a la subtribu Plukenetiinae Benth., junto a los géneros *Angostyles* Benth., *Astrococcus* Benth., *Haematostemon* Pax & K. Hoffm. y *Romanoa* Trevis., de los que se distingue fácilmente ya que las flores pistiladas tienen 4 carpelos y 4 sépalos, mientras que el resto de los integrantes de la subtribu presentan 3 carpelos y 5-6 sépalos. *Plukenetia* puede reconocerse por ser lianas o bejucos monoicos, con hojas aserradas, glándulas basilaminares, flores unisexuales, sin corola, 16-40 estambres, flores pistiladas con 4 sépalos, ovario con cuatro carpelos y frutos tetralobados o tetralados con 4 semillas (Jiménez *et al.* 2000).

***Plukenetia carabiasiae*** J. Jiménez Ram. Anales Inst. Biol. Univ. Nac. Autón. México. Ser. Bot. 64(2): 55-58. 1993.



**Figura 1.** Dos únicas localidades de *Plukenetia carabiasiae* J. Jiménez Ram. (Euphorbiaceae) en México (Oaxaca y Veracruz). (Tomado de d.maps.com).

Bejucos monoicos 15–20 m de largo, leñosos, glabros (pubérulos en ramas y hojas jóvenes). Hojas 7–9.5 cm de largo, 4.2–5.5 cm de ancho, elípticas, oblongo elípticas, ovadas a estrechamente ovadas, glabras; ápice abruptamente acuminado o cuspidado-acuminado, margen denticulado y glandular, base redonda, truncada o ampliamente cuneada, con 2 glándulas marginales alargadas que flanquean un cojinete central por el haz, nerviación palmada; pecíolo

2.5–3.6 cm; estípulas ca. 0.5 mm, triangulares. Inflorescencia en racimos axilares, bisexuales, 5–17 cm, raquis no ramificado, puberulento, flores estaminadas agrupadas en nudos distales, las pistiladas solitarias en nudos proximales; brácteas 1.2–1.3 mm, lineares; bractéolas 1.1–1.2 mm, lineares. Flor estaminada pedicelada 2–3 mm, pedicelo 5–7 mm; sépalos 3.6–4 x 1–1.1 mm, lanceolados; estambres 12–20 (22), libres, filamentos 1.8–3.5 mm, glabros, es-



**Figura 2.** *Plukenetia carabiasiae* J. Jiménez Ram. (Euphorbiaceae). **A.** En su hábitat natural. **B.** Imagen de *Plukenetia carabiasiae* antes de ser herborizada (Fotografías: A y B. Soledad García-Morales).

taminodios 10–20, 0.4–1 mm, surgen entre todos los estambres, anteras 0.3 mm. *Flor* pistilada pedicelada, 1–1.4 cm, pedicelo 1–3 mm, sépalos 4, triangulares, glabrescentes; ovario glabro, estilos connados en casi toda su extensión, dejando 4 ramas libres en el ápice, columna estilar 12–13 mm. *Cápsula* 4.5–5 cm de largo, 4.2–5 cm de ancho, 4-alada. *Semilla* 2.2–2.7 cm de largo, 1.2–1.4 cm de ancho, lenticular.

**Distribución y ecología:** *Plukenetia carabiasiae* es endémica de México y se conoce solo de Oaxaca y Veracruz. Es un bejuco sobre grandes árboles riparios de la selva mediana subperennifolia a 600–900 metros sobre el nivel del mar, suelo arcí-

lloso, florece de febrero a mayo, se conoce localmente como *bejuco chicharra* (Oaxaca).

**Especímenes de respaldo.** México. Oaxaca: Municipio San Felipe Usilá, carretera de Arroyo Tambor a Cerro Verde, 23 mayo 1991, *J. I. Calzada* 16965 (FCME, MO); ident., 9 abril 1992, *J. I. Calzada* 17733 (FCME, MO); Cerro Verde, 8 km al NNE de Usilá, 5 febrero 1993, *J. Meave et al.* 1550 (MEXU, MO). Veracruz: Municipio Papantla, El Cedral, 19°47'48"N, 96°46'32"W, 900 m snm, 29 mayo 1989, *C. Gutiérrez Báez* 3512 (XAL); ident., 25 julio 1989, *C. Gutiérrez-Báez* 3553 (XAL); Municipio Yecuatla, 250 m SO de Plan de



**Figura 3.** Ejemplar de herbario de *Plukenetia carabiasiae* J. Jiménez Ram. (Euphorbiaceae) con inflorescencias (Fotografía: Sergio Avendaño Reyes).

Almanza, 19°53'02.4''N, 96°47'51.4'' W, 604 m snm, 6 febrero 1990, C. Gutiérrez-Báez 3851 (XAL); ident., 27 febrero 1990, C. Gutiérrez-Báez 3993 (XAL) ident., 12 septiembre 1991, C. Gutiérrez-Báez 4220 (XAL); ident., 3 agosto 2018, C. Gutiérrez-Báez. et al. 11528 (CICY, UCAM, XAL).

*Plukenetia carabiasiae* es un bejucos escaso, dependiendo de la presencia de grandes árboles: *Guarea glabra* Vahl y *Calatola mollis* Standl. La escasa presencia de *Plukenetia* en los herbarios, obedece a tres factores: escasos relictos de vegetación, dificultad de recolectar bejucos y a una floración imperceptible. La presencia de estaminodios marca una peculiaridad interesante, desconocida hasta ahora en el género. Por otra parte, es la única especie endémica a México de este género.

### Agradecimientos

A los curadores de los siguientes herbarios: XAL, UADY y CICY por facilitar la revisión de ejemplares; a Sergio Avendaño-Reyes por enviarnos ejemplares escaneados de *Plukenetia carabiasiae*.

### Referencias

- Jiménez-Ramírez J. 1993.** Especie nueva de *Plukenetia* (Euphorbiaceae) del estado de Oaxaca, México. *Anales del Instituto de Biología Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Botánica* 64(2): 55-58.
- Jiménez-Ramírez J., Martínez-Gordillo M. y Cruz-Durán R. 2000.** El género *Plukenetia* (Euphorbiaceae) en México. *Anales del Instituto de Biología Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Botánica* 71(1): 1-18.
- Sosa V. y Gómez-Pompa A. 1994.** Lista florística. Fascículo 82. *Flora de Veracruz*. Instituto de Ecología, A.C. 245 pp.
- Tropicos. 2020.** Missouri Botanical Garden. <http://www.tropicos.org/name/-50159038> (consultado: 19 Marzo 2020).
- Villaseñor J.L. 2016.** Catálogo de las plantas vasculares nativas de México. *Revista Mexicana de Biodiversidad* 87(3): 559-902.

Desde el Herbario CICY, 12: 144–148 (09-Julio-2020), es una publicación semanal editada por el Herbario CICY del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., con oficinas en Calle 43 x 32 y 34 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97205, Mérida, Yucatán, México. Tel. 52 (999) 942-8330 Ext. 110, [www.cicy.mx/Sitios/Desde\\_Herbario/](http://www.cicy.mx/Sitios/Desde_Herbario/), [webmas@cicy.mx](mailto:webmas@cicy.mx). Editores responsables: Rodrigo Duno de Stefano y Lilia Lorena Can Itzá. Reserva de Derechos al Título Exclusivo No. 04-2016-041413195700-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: 2395-8790. Responsable de la publicación: José Fernely Aguilar Cruz, Calle 43 x 32 y 34 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97205, Mérida, Yucatán, México. Fecha de última modificación: 09 de Julio de 2020. Las opiniones expuestas por los autores no necesariamente expresan la postura del editor de la publicación. De la misma manera, la responsabilidad sobre la veracidad y la precisión de los contenidos, le corresponde totalmente a los autores de los ensayos.